



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XI LEGISLATURA

Núm. 110

14 de febrero de 2023

SUMARIO. Pág. 13193

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001225-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para la zona básica de salud de Miranda del Castañar para la presente legislatura, solicitando que se detallen las demarcaciones que formarán parte de esta zona básica de salud y el número de profesionales sanitarios que atenderán sus necesidades durante los próximos años.

13203

PE/001226-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relativas a las renovaciones de contratos de médicos extracomunitarios sin homologación del título de especialista en medicina familiar y comunitaria después del 31 de diciembre de 2022 y al marco legal bajo el que se están realizando las contrataciones.

13205

PE/001227-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones referidas a alumnos que han dejado de ser considerados como alumnado con necesidad de compensación educativa en el curso 2021-2022.

13207



Páginas

PE/001228-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a motivos por los que la Consejería de Educación ha suprimido el 'Programa 2030', destinado a favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa, así como en relación con el desarrollo de un nuevo programa por la Consejería de Educación.

13209

PE/001229-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones relativas al alumnado de 2-3 años (tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil).

13211

PE/001230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas al traslado de las urgencias de Atención Primaria del centro de salud San Juan al centro de salud de La Alamedilla, en la zona básica de salud de Salamanca.

13213

PE/001231-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a la prestación del servicio de psiquiatría en localidades de la provincia de Salamanca.

13215

PE/001232-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a desglose por provincias de las plazas convocadas por concurso y de las convocadas por concurso-oposición por la ORDEN SAN/1917/2022, de 23 de diciembre, por la que se convoca proceso excepcional de estabilización de empleo temporal por concurso extraordinario de méritos y por concurso-oposición, para cubrir las plazas del personal estatutario de Gestión y Servicios del Servicio de Salud de Castilla y León, en el marco previsto en



	<u>Páginas</u>
la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.	13218
PE/001233-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas al centro de salud María Auxiliadora de Béjar.	13220
PE/001234-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relativas a las renovaciones de contratos de médicos extracomunitarios sin homologación del título de especialista en medicina familiar y comunitaria después del 31 de diciembre de 2022 y a quién ha dictado la orden de renovación de los citados contratos.	13222
PE/001235-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a la organización de los servicios de transporte a la demanda en Castilla y León y a viajeros de las rutas de tales servicios.	13224
PE/001236-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a las líneas regulares de transporte de viajeros en Castilla y León.	13226
PE/001237-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a las líneas metropolitanas de transporte de viajeros en Castilla y León.	13228



Páginas

PE/001238-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a diversas cuestiones relativas a programas de inclusión social y otras políticas sociales financiadas en 2021.

13230

PE/001239-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones relativas a las unidades de enfermería de emergencias del Sacyl y a los médicos consultores del Centro Coordinador de Urgencias.

13232

PE/001240-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León que tuvo lugar el día 12 de enero de 2023, con la rueda de prensa que tuvo lugar con posterioridad y con la nota de prensa publicada ese día.

13234

PE/001241-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Javier Campos de la Fuente, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a las subvenciones convocadas por la Orden de 24 de septiembre de 2021, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan subvenciones dentro diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

13238

PE/001242-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a previsión de la Junta de Castilla y León de iniciar las obras que permitan dotar del servicio de comedor al CEIP Virgen del Carmen de Ponferrada, fechas que maneje para ello y razón por la que el mencionado servicio no se oferta actualmente en dicho CEIP ni se han iniciado los trámites necesarios para ello.

13241



Páginas

PE/001243-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a plazos que maneja la Junta de Castilla y León para la ejecución del proyecto para la construcción de un polideportivo en el IES Eras de Renueva, en la ciudad de León, y actuaciones que se prevén para 2023 y para años posteriores.

13244

PE/001244-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cuestiones relativas a las demoras para dotar a los ganaderos de la provincia de León de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral y sobre cómo afectan los mencionados retrasos en la última convocatoria de tales ayudas a la ganadería extensiva de carne y a las empresas dedicadas a desbroces y mantenimiento de pastizales.

13246

PE/001245-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a la plantilla de Atención Primaria en los centros de salud de la ciudad y de la provincia de Salamanca.

13250

PE/001246-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a desglose y causa de cada una de las cantidades que suponen, de acuerdo con la Cuenta General de la Comunidad, que en 2021 se devolvieron ingresos por un total de 231.416.280,28 € por el concepto 410.

13252

PE/001247-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuestiones relativas a inversiones en plantas de abastecimientos de aguas, en la provincia de Salamanca, en relación con la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León.

13254

PE/001248-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos



Páginas

Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuestiones relativas a inversiones en plantas de depuración de aguas residuales, en la provincia de Salamanca, en relación con la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León. 13256

PE/001249-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si va a exigir la Junta de Castilla y León responsabilidades al Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca) por no haber actuado ante la destrucción de la fachada del edificio de la ficha número 13 de sus normas urbanísticas municipales. 13258

PE/001250-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene constancia de que el yacimiento de La Magdalena, en Cantalapiedra (Salamanca), ha sido protegido adecuadamente o, por el contrario, ha sido destruido pese a la protección integral que le otorgan las normas urbanísticas de Cantalapiedra. 13260

PE/001251-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a montante de las donaciones realizadas a lo largo de 2022 en las que se ha aplicado algún tipo de bonificación fiscal, requiriendo el desglose por provincias y, en cada provincia, por tramos de base imponible de 50.000 euros hasta 1.000.000 euros. 13262

PE/001252-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2022, desglosado por grado de parentesco. 13264



Páginas

PE/001253-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones por el concepto de donaciones en metálico o en cualquiera de los bienes o derechos contemplados en el artículo 12 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, en el año 2022, desglosado por grado de parentesco.

13266

PE/001254-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2022.

13268

PE/001255-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2022.

13270

PE/001256-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones



Páginas

complementarias por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2022, desglosado por grado de parentesco y por modalidad de sucesiones o donaciones. 13272

PE/001257-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a diversas cuestiones relativas al impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión, en relación al año 2022. 13274

PE/001258-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a diversas cuestiones relativas al impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos, en relación al año 2022. 13277

PE/001259-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a compensaciones económicas anuales devengadas por cada oficina liquidadora tanto por importes fijos como por compensación económica variable y cantidades totales efectivamente percibidas en relación a la gestión realizada en los años 2020 y 2021 por cada oficina liquidadora por todos los conceptos en virtud del Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles firmado el 28 de diciembre de 2016. 13280

PE/001260-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis



Páginas

González Reglero, relativa a compensaciones económicas definidas para 2022 para cada oficina liquidadora de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Decanato de Castilla y León del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

13282

PE/001261-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a evolución del número de casinos, especificando por provincias, en el año 2022, así como sobre la evolución del número de trabajadores en casinos en dicho año y hasta la fecha, especificando por provincias.

13284

PE/001262-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a evolución por provincias, en el año 2022, del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo 'C', así como sobre la evolución, especificando por provincias, del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019 y hasta la fecha.

13286

PE/001263-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a evolución por provincias, en el año 2022, del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipos 'B' y 'C', así como sobre la evolución, especificando por provincias, de los trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019 y hasta la fecha.

13288

PE/001264-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa

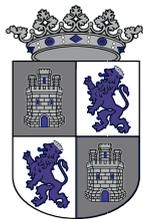


Páginas

María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a evolución del número de salas de bingo, especificado por provincias, en el año 2022, así como sobre la evolución del número de trabajadores en las salas de bingo desde el año 2019 y hasta la fecha, especificando para cada una de las provincias de Castilla y León y para cada uno de los años referidos. 13290

PE/001265-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2022, desglosado por grado de parentesco. 13292



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001225-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para la zona básica de salud de Miranda del Castañar para la presente legislatura, solicitando que se detallen las demarcaciones que formarán parte de esta zona básica de salud y el número de profesionales sanitarios que atenderán sus necesidades durante los próximos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Juan Luis Ceba Álvarez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué previsiones tiene la Junta de Castilla y León para la Zona Básica de Salud de Miranda del Castañar para la presente legislatura?

Se solicita que se detallen las demarcaciones que formarán parte de esta zona básica de salud y el número profesionales sanitarios que atenderán las necesidades asistenciales de la misma durante los próximos años.

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Jesús Puente Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001226-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relativas a las renovaciones de contratos de médicos extracomunitarios sin homologación del título de especialista en medicina familiar y comunitaria después del 31 de diciembre de 2022 y al marco legal bajo el que se están realizando las contrataciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿A cuántos médicos extracomunitarios sin homologación del título de especialista en medicina familiar y comunitaria, contratados por la epidemia de la Covid-19, han sido renovados sus contratos después del 31 de diciembre del 2022 y durante cuánto tiempo en cada una de las provincias de Castilla y León?

2.- ¿Bajo qué marco legal se están realizando esas contrataciones?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421586
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,

Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001227-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones referidas a alumnos que han dejado de ser considerados como alumnado con necesidad de compensación educativa en el curso 2021-2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la respuesta a la pregunta 940 de la actual legislatura, se relacionaba el número de alumnado con necesidad de compensación educativa que hay en cada centro escolar. Lo que nos arroja una cifra que supera los 7.000 alumnos en el conjunto de la comunidad.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han dejado de ser considerados alumnado con necesidad de compensación educativa en el curso 2021 – 2022?

Se solicita que se especifiquen los centros escolares donde se produjo esta circunstancia y la causa por la que dejaron de estar clasificados como alumnado con necesidad de compensación educativa, indicando de forma específica si lo fueron por dejar de estar en edad escolar obligatoria, porque mejoraron su rendimiento escolar o por otra circunstancia.

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001228-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a motivos por los que la Consejería de Educación ha suprimido el 'Programa 2030', destinado a favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa, así como en relación con el desarrollo de un nuevo programa por la Consejería de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Educación ha suprimido el programa 2030, destinado a “favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa”, que fue aprobado mediante la ORDEN EDU/939/2018.

PREGUNTAS

1º.- ¿Cuál ha sido el motivo por el que la Consejería de Educación ha suprimido el Programa 2030?

2º.- ¿Tiene la Consejería de Educación previsto desarrollar otro programa para sustituir el Programa 2030? En caso afirmativo, ¿cuáles van a ser los contenidos del nuevo programa?, ¿cuándo tiene previsto ponerlo en marcha?

Valladolid a 18 de enero de 2023

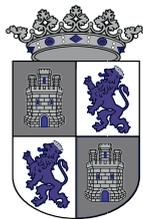
Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001229-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a diversas cuestiones relativas al alumnado de 2-3 años (tercer curso del primer ciclo de Educación Infantil).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el presente curso académico se ha ampliado la impartición de la educación al alumnado de 2-3 años, para cursar enseñanzas del tercer curso del primer ciclo de educación infantil. Una vez finalizado el primer trimestre del curso 2022-2023 es conveniente que la Junta de Castilla y León informe sobre la matriculación y el coste de esta ampliación de oferta educativa en nuestra Comunidad Autónoma.

PREGUNTAS

1º.- ¿Cuál es el número de alumnos que están matriculados en cada aula de 2-3 años de cada uno de los centros escolares públicos, concertados o privados de la Comunidad Autónoma y han sido financiados con fondos públicos?

2º.- ¿Cuál es la cuantía económica que se ha concedido a cada centro escolar para la impartición del tercer curso del primer ciclo de educación infantil para el curso 2022-23? Se solicita la sección, el servicio, el programa, el subprograma y el subconcepto desde el que se realizará la financiación a cada centro.

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Fernando Pablos Romo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Isabel Gonzalo Ramírez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas al traslado de las urgencias de Atención Primaria del centro de salud San Juan al centro de salud de La Alamedilla, en la zona básica de salud de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Zona Básica de Salud de Salamanca, se procedió al traslado de la urgencias de Atención Primaria del Centro de Salud San Juan, al centro de Salud de La Alamedilla. El traslado, ha supuesto que cualquier urgencia de atención primaria se atiende única y exclusivamente en el Centro de Salud de La Alamedilla.

PREGUNTAS

1. En el traslado de las urgencias de Atención Primaria, en lo referente al equipo material: ¿Se realizó el traslado del aparataje de Rayos X?
2. Si la contestación a la pregunta es negativa: ¿Cuál fue la causa de no traslado?
3. ¿Cuándo tiene pensado la consejería efectuar el traslado?
4. ¿Cuál es el equipo de personal y material con el que cuenta el centro de salud de La Alamedilla?

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,

Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001231-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a la prestación del servicio de psiquiatría en localidades de la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Ceba Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según contestación del Consejero de Sanidad a la PE/1100990 de fecha 21 de diciembre del 2022, en Salamanca la prestación del servicio de psiquiatría se realiza en las siguientes localidades de la provincia: Peñaranda de Bracamonte, Guijuelo, Tamames, Alba de Tormes, Béjar y Ciudad Rodrigo, en horario de atención de 8:30 a 14:30 horas.

PREGUNTAS

A fecha 17 de enero de 2023

1.- ¿Cuántos psiquiatras van a cada localidad de las enumeradas en los antecedentes de esta pregunta y qué días de la semana?

2.- Si algún paciente salmantino necesita la prestación de consulta de psiquiatría fuera de ese horario establecido en los antecedentes de esta pregunta: ¿Dónde y cómo tiene que acudir?

3.- ¿Qué localidades atiende cada facultativo de psiquiatría en cada uno de los municipios enumerados en los antecedentes de esta pregunta?

4.- El resto de los salmantinos no comprendidos en las localidades de la respuesta a la pregunta número 3, ¿dónde tienen que acudir para que se les preste el servicio de psiquiatría? ¿En qué horario?

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001232-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a desglose por provincias de las plazas convocadas por concurso y de las convocadas por concurso-oposición por la ORDEN SAN/1917/2022, de 23 de diciembre, por la que se convoca proceso excepcional de estabilización de empleo temporal por concurso extraordinario de méritos y por concurso-oposición, para cubrir las plazas del personal estatutario de Gestión y Servicios del Servicio de Salud de Castilla y León, en el marco previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Boletín Oficial de Castilla y León del día 28 de diciembre se publicó la ORDEN SAN/1917/2022, de 23 de diciembre, por la que se convoca proceso excepcional de estabilización de empleo temporal por concurso extraordinario de méritos y por concurso-oposición, para cubrir las plazas del personal estatutario de Gestión y Servicios del Servicio de Salud de Castilla y León, en el marco previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

En la citada convocatoria se convocaron 1.751 plazas, de las cuales 1.383 plazas su cobertura es mediante concurso y 368 plazas por concurso oposición.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuál es el desglose por provincias de las plazas convocadas mediante concurso?
- 2.- ¿Cuál es el desglose por provincias de las plazas convocadas mediante concurso oposición?

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,

Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001233-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas al centro de salud María Auxiliadora de Béjar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Ceba Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Plataforma de la Sanidad de Béjar, denunció, a través de varios medios de comunicación la situación precaria, respecto al personal sanitario, que sufre el Centro de Salud María Auxiliadora de Béjar.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la dotación y forma de cobertura de personal sanitario del Centro de Salud María Auxiliadora de Béjar, con desglose por categorías?
2. ¿Cuál es la dotación y forma de cobertura de personal no sanitario del Centro de Salud María Auxiliadora de Béjar, con desglose por categorías?
3. ¿Cuántos pacientes en edad adulta tiene asignado este Centro de salud, con desglose por facultativo?
4. ¿Cuántos pacientes en edad infantil tiene asignado este Centro de Salud, con desglose por facultativo?

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,

Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001234-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relativas a las renovaciones de contratos de médicos extracomunitarios sin homologación del título de especialista en medicina familiar y comunitaria después del 31 de diciembre de 2022 y a quién ha dictado la orden de renovación de los citados contratos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Punte Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿A cuántos médicos extracomunitarios sin homologación del título de especialista en medicina familiar y comunitaria, contratados por la epidemia de la Covid-19, han sido renovados sus contratos después del 31 de diciembre del 2022 y durante cuánto tiempo en cada una de las provincias de Castilla y León?

2.- ¿Quién ha dictado la orden de renovación de los citados contratos?

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

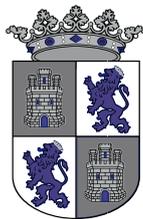
Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Punte Alcaraz,

Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001235-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a la organización de los servicios de transporte a la demanda en Castilla y León y a viajeros de las rutas de tales servicios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente, Jesús Guerrero Arroyo, Pedro González Reglero, José Ignacio Martín Benito, Fernando Pablos Romo, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es la organización a día de hoy de los servicios de Transporte a la Demanda en Castilla y León? Especificando: provincia, horarios, zonas operativas, fecha de entrada en servicio, rutas y localidades a las que dan servicio.

2. ¿Cuántos viajeros ha tenido cada una de las rutas de Transporte a la Demanda en 2022? Especificando anualidad, provincia, zonas operativas y rutas.

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,

Ángel Hernández Martínez,

Javier Campos de la Fuente,

Pedro González Reglero,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001236-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a las líneas regulares de transporte de viajeros en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente, Jesús Guerrero Arroyo, Pedro González Reglero, José Ignacio Martín Benito, Fernando Pablos Romo, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas líneas de regulares de transporte de viajeros existen en Castilla y León ha fecha de enero de 2023?
2. ¿Cuáles son las localidades o apeaderos donde realiza parada cada una de ellas, así como el punto de origen y destino?
3. ¿Cuántos viajeros han tenido las líneas regulares de transporte de viajeros de Castilla y León en el año 2022? Especificando cada una de las líneas.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,

Ángel Hernández Martínez,

Javier Campos de la Fuente,

Pedro González Reglero,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001237-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Martín Benito, D. Fernando Pablos Romo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a las líneas metropolitanas de transporte de viajeros en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente, Jesús Guerrero Arroyo, Pedro González Reglero, José Ignacio Martín Benito, Fernando Pablos Romo, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuántas líneas de metropolitanas de transporte de viajeros existen en Castilla y León?
2. ¿Cuáles son las localidades o apeaderos donde realiza parada cada una de ellas, así como el punto de origen y destino? Especificando a que área metropolitana existente pertenece cada una de ellas.
3. ¿Cuántos viajeros han tenido las líneas metropolitanas de transporte de viajeros de Castilla y León en el año 2022? Especificando cada una de las líneas y cada una de las anualidades
4. ¿Cuáles son las líneas metropolitanas que tienen bonificados los abonos de transporte? Especificando cada una de las líneas, fecha y porcentaje.

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Jesús Guerrero Arroyo,

José Ignacio Martín Benito,

Ángel Hernández Martínez,

Javier Campos de la Fuente,

Pedro González Reglero,

Fernando Pablos Romo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001238-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a diversas cuestiones relativas a programas de inclusión social y otras políticas sociales financiadas en 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Rosa Rubio Martín, Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia del entrada en funcionamiento desde del gobierno de España, la prestación económica del Ingreso Mínimo Vital, desde la consejería de Familia e Igualdad de oportunidades se ha reorientado parte del presupuesto que antes se destinaba la Renta Garantizada de Ciudadanía hacia programas de inclusión social.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de programas de inclusión social y otras políticas sociales que se han financiado en 2021, con indicación específica en cada caso de los siguientes datos:

- Denominación del programa de inclusión social
- Presupuesto destinado a cada programa de inclusión social
- Entidad que gestiona el programa de inclusión social
- Localidad donde se desarrolló el programa de inclusión social
- Partida presupuestaria (programa, subprograma y subconcepto) desde la que se financió el programa de inclusión social.

Valladolid a 18 de enero de 2023

Las Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Rosa Rubio Martín,

Nuria Rubio García ,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001239-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diversas cuestiones relativas a las unidades de enfermería de emergencias del Sacyl y a los médicos consultores del Centro Coordinador de Urgencias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas Unidades de Enfermería de Emergencias del Sacyl existen en la actualidad en cada una de las provincias? Se desea conocer la fecha de la puesta en marcha de cada unidad, la localización, su área de actuación, el número de profesionales por cada turno, su titulación y la jornada laboral asignada a la UENE.

¿Cuántas actuaciones sanitarias han realizado cada una de las Unidades de Enfermería de Emergencias en cada provincia?

¿Se encuentran activadas estas Unidades las 24 horas?

¿Cuántos médicos consultores existen por cada uno de los turnos en el Centro Coordinador de Urgencias en cada uno de los meses? Se desea conocer el tipo de contrato que posee cada uno y el tiempo por el que han sido contratados.

¿Cuántas ambulancias se encuentran a disposición de cada una de las Unidades de Enfermería de Emergencias? Se desea conocer el tipo de ambulancia y el número de kilómetros que poseen a 15 de enero de 2023?

¿Se van a crear más Unidades de Enfermería de Emergencias? Se desea conocer su localización y la fecha que se tiene previsto su puesta en marcha?

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Consolación Pablos Labajo,

Jesús Guerrero Arroyo,

Jesús Puente Alcaraz





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001240-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a cuestiones relacionadas con el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León que tuvo lugar el día 12 de enero de 2023, con la rueda de prensa que tuvo lugar con posterioridad y con la nota de prensa publicada ese día.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 259
18/01/2023 14:14:22

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**

Durante la pasada rueda de prensa del pasado 12 de diciembre de 2022, correspondiente al Consejo de Gobierno, el portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Carriedo, presentó al vicepresidente de la Junta de Castilla y León para que este interviniera sobre -y se cita literalmente- “alguno de los asuntos que habían sido objeto de análisis y estudio por parte del Consejo de Gobierno”.

Dadas las reiteradas declaraciones producidas tanto por el presidente de la Junta de Castilla y León como de destacados dirigentes del Partido popular, en las que niegan conocer ninguno de los asuntos que el vicepresidente relato en la referida rueda de prensa, trasladamos las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Mintió el señor portavoz de la Junta de Castilla y León al referir que los acuerdos que comentó el señor García-Gallardo en dicha rueda de prensa habían sido objeto de análisis en la sesión del Consejo de Gobierno?
- 2.- Si no mintió el señor portavoz, ¿estaba ausente de la sala el señor presidente de la Junta de Castilla y León cuando se debatieron los mismos?
- 3.- En el caso de que ninguna de las anteriores fuera cierta, ¿improvisó entonces el señor García-Gallardo al referirse a los asuntos tratados en el Consejo de Gobierno? Y en ese caso, ¿por qué el señor portavoz no le corrigió para evitar la confusión generada entre la población durante estos días?
- 4.- ¿Elaboró el equipo de la consejería de Sanidad la nota de prensa que se publicó ese mismo día refiriéndose “la elaboración e implantación de un protocolo de latido fetal dentro de la atención programada en el primer trimestre”?
- 5.- ¿Conocía el consejero de Sanidad el contenido de la nota de prensa?
- 6.- ¿Se remitió, como es costumbre y previamente a su publicación, dicha nota al director de comunicación Don Julio López Revuelta?



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

7.- ¿Por qué razón el consejero de Sanidad no acompañó al señor vicepresidente, a fin de poder asistirle en las respuestas a posibles preguntas capciosas, como la duración en semanas de un embarazo o las fechas de realización de las ecografías, ya que como según confeso “no sabía mucho de embarazos”?

Valladolid, 18 de enero de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de Ciudadanos perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León presenta una corrección de errores a la iniciativa parlamentaria con número de registro 239, correspondiente al 18 de enero de 2023.

Donde dice,

(...) del pasado 12 de diciembre de 2022, (...)

Debe decir,

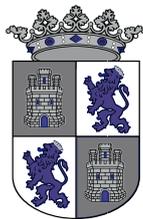
(...) del pasado 12 de enero de 2023, (...)

Valladolid, 31 de enero de 2023

FRANCISCO
IGEA ARISQUETA
- Firmado digitalmente
por FRANCISCO IGEA
ARISQUETA -
Fecha: 2023.01.31
11 :28:47 +01 '00'

Fdp.: Francisco Igea Arisqueta

Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001241-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero, D. Javier Campos de la Fuente, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a las subvenciones convocadas por la Orden de 24 de septiembre de 2021, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan subvenciones dentro diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Pedro González Reglero, Javier Campos de la Fuente, Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el BOCYL del 29 de septiembre del 2021, se publicó el EXTRACTO de la Orden de 24 de septiembre de 2021, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan subvenciones dentro diversos programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

BDNS (Identif.): 585412, 585415, 585418 y 58542

Se estructuran en seis Programas:

- Programa de incentivos 1: Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en el sector servicios, con o sin almacenamiento. Programa de incentivos
- 2: Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en otros sectores productivos de la economía, con o sin almacenamiento.
- Programa de incentivos 3: Incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, ya existentes en el sector servicios y otros sectores productivos.
- Programa de incentivos 4: Realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, con o sin almacenamiento.
- Programa de incentivos 5: Incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, ya existentes en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector.
- Programa de incentivos 6: Realización de instalaciones de energías renovables térmicas en el sector residencial.

PREGUNTAS





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A.- Desglosadas por provincias y por programas de incentivos y a fecha de presentación de esta pregunta:

- 1.- ¿Cuántas solicitudes se han presentado?
- 2.- ¿Cuántas solicitudes se han aprobado?
- 3.- ¿Cuántas solicitudes se han rechazado y cuál ha sido la causa?
- 4.- ¿Cuántas solicitudes se han pagado?

B.- ¿Cuál ha sido la fecha y las cantidades exactas en que ha recibido la Junta de Castilla y León los fondos del Gobierno de España para hacer frente a estas subvenciones?

Valladolid a 19 de enero de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Miguel Hernández Alcojor,

Laura Pelegrina Cortijo,

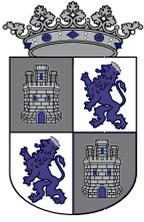
Pedro González Reglero,

Javier Campos de la Fuente,

Ángel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001242-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a previsión de la Junta de Castilla y León de iniciar las obras que permitan dotar del servicio de comedor al CEIP Virgen del Carmen de Ponferrada, fechas que maneje para ello y razón por la que el mencionado servicio no se oferta actualmente en dicho CEIP ni se han iniciado los trámites necesarios para ello.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El CEIP Virgen del Carmen del barrio de La Placa de Ponferrada (El Bierzo, León) permanece actualmente sin comedor escolar, siendo prácticamente el único colegio del municipio de Ponferrada que no cuenta con servicios fundamentales para la conciliación de la vida laboral y familiar, hecho que provoca que este centro pierda alumnado por no contar con estos servicios, perjudicando con ello a las familias de este barrio.

Ante estos hechos, desde la dirección de dicho centro se ha venido solicitando desde hace años que se dote del servicio de comedor al CEIP Virgen del Carmen de Ponferrada, habiéndose realizado en abril de 2019 una Memoria valorada para la ejecución de obras de "Construcción de comedor en el CP Virgen del Carmen de Ponferrada" por parte del Ayuntamiento de Ponferrada, que recogía todos los pasos necesarios para llevar a cabo este proyecto, cuyo presupuesto base de licitación era de 97.422,34 euros IVA incluido según la descripción detallada recogida en dicha Memoria.

Sin embargo, a día de hoy, y pese a haberse solicitado de forma reiterada desde el centro que se lleven a cabo las obras necesarias para poder ofertar en el mismo el servicio de comedor, desde la Consejería de Educación sigue sin ejecutarse la obra necesaria para poder ofertar este servicio imprescindible para la conciliación laboral de las familias del barrio de La Placa de Ponferrada.

PREGUNTAS:

1.- ¿Tiene previsto la Junta, y en tal caso qué fechas maneja para ello, de cara a iniciar las obras que permitan dotar del servicio de comedor al CEIP Virgen del Carmen de Ponferrada?

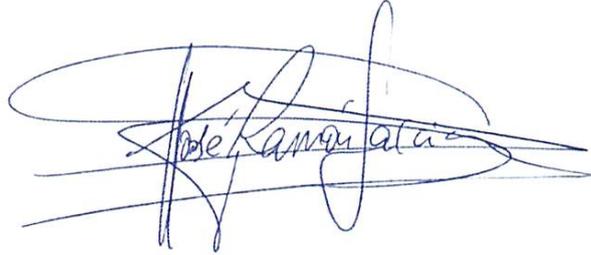
2.- ¿Cuál es la razón por la cual la Junta de Castilla y León ni oferta el servicio de comedor actualmente en el CEIP Virgen del Carmen de Ponferrada, ni ha iniciado los trámites necesarios para ello, pese a las solicitudes para dotarlo de dicho servicio cursadas por la dirección de este centro?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 23 de enero de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001243-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a plazos que maneja la Junta de Castilla y León para la ejecución del proyecto para la construcción de un polideportivo en el IES Eras de Renueva, en la ciudad de León, y actuaciones que se prevén para 2023 y para años posteriores.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

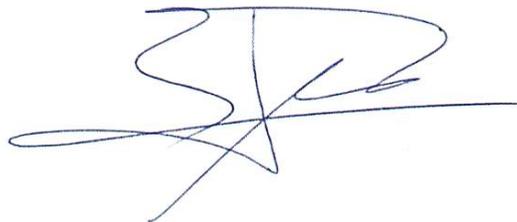
Los Presupuestos Generales de la Comunidad para 2023 recogen en su tomo 13 el proyecto para la construcción de un polideportivo en el IES Eras de Renueva (nº proyecto 2022000170), en la ciudad de León, cuyo coste total según los Presupuestos sería de 2.015.954 euros, de los cuales se ha presupuestado para su ejecución en 2023 la cantidad de 103.559 euros, mientras que el resto (cerca de 2 millones de euros) quedaría pendiente de ejecución en años posteriores, teóricamente en los años 2024 y 2025 según el plan plurianual de la Junta.

PREGUNTA:

¿Qué plazos concretos maneja la Junta de Castilla y León para la ejecución del proyecto para la construcción de un polideportivo en el IES Eras de Renueva, y que actuaciones concretas se prevén tanto para 2023 como para los años posteriores?

Valladolid, a 23 de enero de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001244-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a cuestiones relativas a las demoras para dotar a los ganaderos de la provincia de León de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral y sobre cómo afectan los mencionados retrasos en la última convocatoria de tales ayudas a la ganadería extensiva de carne y a las empresas dedicadas a desbroces y mantenimiento de pastizales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En el último año numerosos ganaderos de la provincia de León están teniendo problemas para percibir las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral, afectando principalmente a aquellos que tienen su actividad ganadero en torno al corredor del oso pardo, esto es, desde Picos de Europa hasta Ancares.

Dichas ayudas, con un bagaje de más de 18 años, vienen enmarcadas en la Orden de 15 de diciembre de 2021, de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se convocan ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, para el año 2021.

En este aspecto, los primeros proyectos fueron solicitados por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León en las primeras semanas de mayo de 2022, habiéndose llevado a cabo tras la entrega de los mismos una revisión de todos los expedientes en campo comprobando la idoneidad de las actuaciones propuestas.

No obstante, tras más de 8 meses no se ha resuelto ni un 3% de los expedientes en la provincia de León, encontrándonos las explotaciones ganaderas en extensivo con problemáticas como:

- Arbitrariedad en los presupuestos teniendo que bajar el coste de las actuaciones por debajo de precios de mercado.
- Arbitrariedad en las zonas de actuación teniendo que eliminarse zonas de desbroce en cuyo caso no pueden ser redefinidas perdiendo dichas actuaciones y consecuentemente el importe de las mismas.
- Eliminación de zonas de desbroce sin justificación técnica, en zonas con figuras de protección los técnicos han de emitir un informe con las limitaciones a los trabajos que pudieran darse. Se están descartando dichas zonas que en convocatorias anteriores fueron, cuando menos, valoradas en todo caso y aprobadas en caso de ser viables por los Técnicos competentes en la materia.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

- Limitación del número de cancillas (elementos para manejo y saneamiento del ganado) y otras unidades de obra en base al número de cabezas de ganado de cada ganadero y no a las necesidades reales de cada explotación.
- Eliminación de zonas acogidas (desbrozadas) en anteriores convocatorias, 2015 y 2017 que, por el crecimiento de la vegetación y necesidades de explotación, las bases de la subvención sí permiten su tratamiento.
- Eliminación de zonas de brezo, al no permitirse el tratamiento de dicho tipo de vegetación en ciertas zonas de la provincia de León pese a haber explotaciones con la mayor parte de su superficie en zonas de brezal.

Como consecuencia de esta situación se está generando la siguiente problemática:

- Las empresas forestales, encargadas de gestionar los trabajos, están teniendo que rescindir contratos a trabajadores ante la demora en el comienzo de los trabajos, pues el mantenimiento de los trabajadores les resulta casi imposible por lo expuesto, ya que se han dimensionado en base a las órdenes de ejecución de anteriores convocatorias y en este caso, al ser más lenta la concesión, las están cargando de gastos de personal y maquinaria insoportables para este tipo de micro-empresas ya muy dañadas por las políticas forestales de los últimos años, habiendo empresas forestales que han desaparecido o se han reconvertido a otros sectores con mayor estabilidad en los últimos años.
- Los ganaderos están viendo mermada la cuantía de las subvenciones aprobadas con la consecuente pérdida de superficies pastables y/o infraestructuras de manejo de la cabaña ganadera.
- Amplias zonas con figuras de protección y/o presencia de brezo no van a ser gestionadas con el consecuente riesgo por la continuidad de combustible ante posibles incendios forestales y la pérdida o merma en la subvención de los ganaderos ubicados en dichas zonas.
- Pérdida de competitividad de las ganaderías de extensivo y empresas forestales leonesas con respecto a otras provincias en las que ya se están ejecutando trabajos.
- Retraso en la convocatoria que debiera llevarse a cabo en el presente 2023.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Dado el apoyo que, por parte de las instituciones públicas, se pretende llevar a cabo hacia la ganadería extensiva la situación de retrasos, diferencia de criterios en las actuaciones con respecto a anteriores convocatorias y merma en las cuantías aprobadas para cada explotación consideramos se está llevando a cabo un agravio comparativo con otras provincias que no presentan los problemas descritos a la hora de la concesión de las subvenciones.

PREGUNTAS:

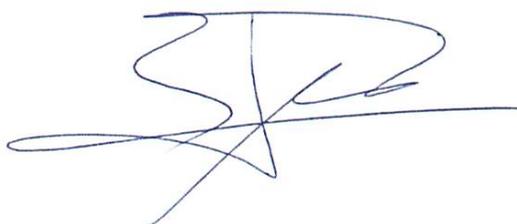
1.- **¿A qué se deben y quién es el responsable de las demoras injustificadas por parte de la Junta para dotar a los ganaderos de la provincia de León de las ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral en la última convocatoria?**

2.- **¿Por qué la Junta no cumple con los plazos dados en su última convocatoria de ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral en lo que concierne a los ganaderos leoneses, pese a exigir paralelamente pese a ello a empresas y ganaderos que cumplan escrupulosamente los requisitos establecidos por la propia Junta para poder acceder a las mismas?**

3.- **¿Cómo cree la Junta que afectan los mencionados retrasos, en la última convocatoria de ayudas para labores de mejora y prevención de daños en terrenos forestales con vocación silvopastoral, a la ganadería extensiva de carne y las empresas dedicadas a los desbroces y mantenimiento de pastizales dedicadas a prevenir incendios, favorecer los ecosistemas y generar trabajo en zonas especialmente castigadas del ámbito rural?**

Valladolid, a 23 de enero de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001245-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas a la plantilla de Atención Primaria en los centros de salud de la ciudad y de la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Ceba Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puento Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con desglose por centros de salud de Salamanca ciudad y provincia y a fecha de registro de este documento, se pregunta:

- ¿Cuál es la plantilla de Atención Primaria? indicando, plazas en propiedad, vacantes cubiertas por interinos, apoyos eventuales, sustituciones y vacantes sin cubrir: de licenciados especialistas, personal sanitario no facultativo, otro personal

Valladolid a 23 de enero de 2023

Los Procuradores y Procuradoras

Rosa Rubio Martín,

Fernando Pablos Romo,

Ángel Hernández Martínez,

Juan Luis Ceba Álvarez,

Jesús Puento Alcaraz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001246-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a desglose y causa de cada una de las cantidades que suponen, de acuerdo con la Cuenta General de la Comunidad, que en 2021 se devolvieron ingresos por un total de 231.416.280,28 € por el concepto 410.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el desglose y la causa de cada una de las cantidades que suponen de acuerdo con la Cuenta General de la Comunidad que, en 2021, se devolvieron ingresos por un total de 231.416.280,28€ por el concepto 410 (FONDOS SIST.DE FINANC de las CCAA)?**

Valladolid a 23 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Ángel Hernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001247-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuestiones relativas a inversiones en plantas de abastecimientos de aguas, en la provincia de Salamanca, en relación con la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según el presupuesto aprobado para la SOC. PUB. INFR. Y MEDIO AMB. DE C. Y L, en inversiones previstas en Plantas de Abastecimientos de Aguas, con un coste total de 114.689.863,00 €, y para el año 2023 de 19.495.220,00 €, concretamente para Salamanca, estos importes ascienden a 16.820.000,00 € de coste total y 7.900.000,00 € para el año 2023.

PREGUNTAS

1. Relación de inversiones previstas para el año 2023 en la provincia de Salamanca, e importe de cada una de ellas.
2. Relación de inversiones ya realizadas hasta la fecha en la provincia Salamanca, e importe de cada una de ellas.
3. Relación de inversiones previstas para años posteriores.

Valladolid a 25 de enero de 2023

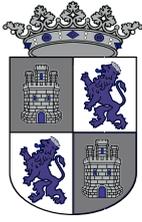
Los Procuradores

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001248-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a cuestiones relativas a inversiones en plantas de depuración de aguas residuales, en la provincia de Salamanca, en relación con la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según el presupuesto aprobado para la SOC. PUB. INFR. Y MEDIO AMB. DE C. Y L, en inversiones previstas en Plantas depuración de aguas residuales, con un coste total de 283.678.859,00 €, y para el año 2023 de 76.699.461 €, concretamente para Salamanca, estos importes ascienden a 21.898.602,00 € de coste total y 5.399.631,00 € para el año 2023.

PREGUNTAS

1. **Relación de inversiones previstas para el año 2023 en la provincia de Salamanca, e importe de cada una de ellas.**
2. **Relación de inversiones ya realizadas hasta la fecha en la provincia de Salamanca, e importe de cada una de ellas.**
3. **Relación de inversiones previstas para años posteriores.**

Valladolid a 25 de enero de 2023

Los Procuradores

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Rosa Rubio Martín,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001249-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a si va a exigir la Junta de Castilla y León responsabilidades al Ayuntamiento de Vitigudino (Salamanca) por no haber actuado ante la destrucción de la fachada del edificio de la ficha número 13 de sus normas urbanísticas municipales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En las Normas Urbanísticas Municipales de Vitigudino (Salamanca) se recoge en el Catálogo de Edificios, en la ficha número 13, el edificio en que se situaba el antiguo Bar-Restaurante El Recreo, con referencia catastral en dichas normas 58310-03 y dirección postal en Calle Tomás López, 5.

Este edificio, de estilo ecléctico y construido en la primera mitad del siglo XX, era un edificio en dos plantas con cubierta tradicional inclinada, huecos seriados con introducción de singularidades, en el que destacaban según las Normas Urbanísticas como elementos singulares los balcones y la puerta principal, formando parte de un conjunto ambiental urbano tradicional.

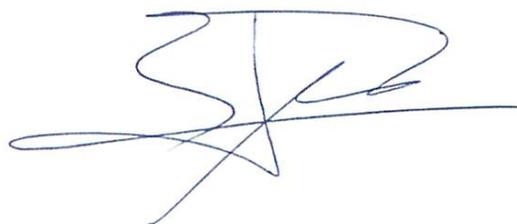
Por otro lado, en las mentadas Normas Urbanísticas de Vitigudino se recoge como prescripción específica la "Conservación de fachada" de este edificio, a pesar de lo cual fue derribada ante la pasividad de las autoridades vitigudinenses de cara a hacer cumplir dicha normativa.

PREGUNTA:

¿Va a exigir la Junta responsabilidades al Ayuntamiento de Vitigudino por no haber actuado ante la destrucción de la fachada del edificio de la ficha número 13 de sus Normas Urbanísticas municipales, en las que se recogía específicamente la obligación de conservación de dicha fachada?

Valladolid, a 25 de enero de 2023

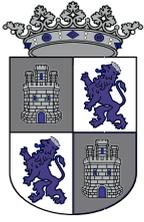
EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001250-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a si la Junta de Castilla y León tiene constancia de que el yacimiento de La Magdalena, en Cantalapiedra (Salamanca), ha sido protegido adecuadamente o, por el contrario, ha sido destruido pese a la protección integral que le otorgan las normas urbanísticas de Cantalapiedra.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En las Normas Urbanísticas de Cantalapiedra (Salamanca) se recoge en la ficha PI-32 del Catálogo el yacimiento de La Magdalena, consistente en un yacimiento de tipología de recinto militar, al corresponderse con los restos de una torre albarrana medieval, que serviría de refuerzo para las labores de vigilancia y defensa de la plaza fuerte leonesa de Cantalapiedra frente a la castellana de Madrigal de las Altas Torres.

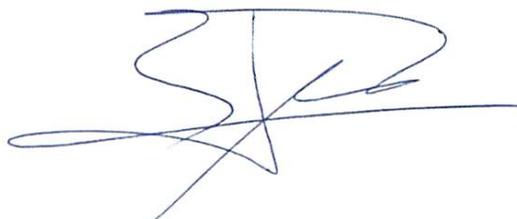
Por otro lado, en las mentadas Normas Urbanísticas de Cantalapiedra se recoge una protección integral para dicho yacimiento, sobre el cual en la ficha se apuntaba que *“se encuentra en un grave de conservación, apenas se conservan unos pocos cm. de sus muros en pie.”* Sin embargo, en la actualidad los restos de dicho yacimiento no se distinguen sobre el terreno, lo que plantea dudas sobre si el mismo podría haber sido destruido.

PREGUNTA:

¿Tiene constancia la Junta de que el yacimiento de La Magdalena, en Cantalapiedra, consistente en los restos de una torre albarrana medieval haya sido protegido adecuadamente, o por el contrario ha sido destruido pese a la protección integral que le otorgan las Normas Urbanísticas de Cantalapiedra?

Valladolid, a 25 de enero de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001251-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a montante de las donaciones realizadas a lo largo de 2022 en las que se ha aplicado algún tipo de bonificación fiscal, requiriendo el desglose por provincias y, en cada provincia, por tramos de base imponible de 50.000 euros hasta 1.000.000 euros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el montante de las donaciones realizadas a lo largo de 2022, en las que se ha aplicado algún tipo de bonificación fiscal? Desglose por provincias y en cada provincia por tramos de base imponible de 50.000€ hasta 1.000.000€**

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001252-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2022, desglosado por grado de parentesco.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Sucesiones en el año 2022? Desglosado por grado de parentesco.**

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001253-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones por el concepto de donaciones en metálico o en cualquiera de los bienes o derechos contemplados en el artículo 12 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, en el año 2022, desglosado por grado de parentesco.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Donaciones por el concepto de donaciones en metálico o en cualquiera de los bienes o derechos contemplados en el artículo 12 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio en el año 2022? Desglosado por grado de parentesco.**

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001254-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de sucesiones en el año 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Sucesiones en el año 2022?

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

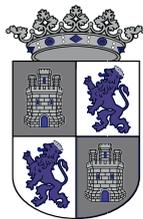
Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001255-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de liquidaciones complementarias giradas y cuotas líquidas a ingresar por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Donaciones en el año 2022?

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001256-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones complementarias por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2022, desglosado por grado de parentesco y por modalidad de sucesiones o donaciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número e importe de cada tipo de beneficio fiscal aplicados tanto en autoliquidaciones como en liquidaciones complementarias por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Donaciones en el año 2022? Desglosado por grado de parentesco y por modalidad se Sucesiones o Donaciones.**

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001257-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a diversas cuestiones relativas al impuesto sobre la afección medioambiental causada por determinados aprovechamientos del agua embalsada, por los parques eólicos y por las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión, en relación al año 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

EN RELACIÓN CON EL IMPUESTO SOBRE LA AFECCIÓN MEDIOAMBIENTAL CAUSADA POR DETERMINADOS APROVECHAMIENTOS DEL AGUA EMBALSADA, POR LOS PARQUES EÓLICOS Y POR LAS INSTALACIONES DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN:
EN RELACIÓN AL AÑO 2022:

- . - ¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de embalses?
- . - ¿Cuál es la capacidad total de estos embalses en HM3?
- . - ¿Cuál es la potencia total instalada en Mw?
- . - ¿Cuál es la base imponible total?
- . - ¿Cuál es el total de la cuota tributaria previa?
- . - ¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de Parques Eólicos?
- . - ¿Cuál es el número total de aerogeneradores desglosando los de menos de 501 Kw; los de entre 501 y 1000 KW; los de entre 1001 y 1500 Kw; los de entre 1501 y 2000 kw y los de más de 2000 Kw?
- . - ¿Cuál es la base imponible total?
- . - ¿Cuál es el total de la cuota tributaria previa?
- . - ¿A cuánto asciende el total de las reducciones?
- . - ¿Cuántas Autoliquidaciones se han recibido por el concepto de Transporte de Energía Eléctrica de Alta Tensión?
- . - ¿Cuál es el número total de Kilómetros de tendido eléctrico en redes de capacidad igual o superior a 220 Kv?
- . - ¿Cuál es el total de la cuota tributaria?

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

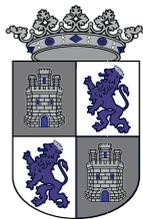
Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001258-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a diversas cuestiones relativas al impuesto sobre la eliminación de residuos en vertederos, en relación al año 2022.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

EN RELACIÓN CON EL IMPUESTO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS EN VERTEDEROS Y EN RELACIÓN AL AÑO 2022:

- . - ¿Cuántas autoliquidaciones se han recibido?
- . - ¿Cuántas han sido presentadas por entidades locales que gestionen directamente el vertedero?
- . - ¿Cuántas han sido presentadas por el sustituto del contribuyente de acuerdo con el artículo 26 de la Ley 1/2012?
- . - ¿Cuántas han sido presentadas por presentadores colectivos de acuerdo con lo previsto en el artículo 4 de la Orden HAC/270/2006 y a cuántos contribuyentes afectan estas presentaciones colectivas?
- . - ¿Cuál es el peso total de las operaciones exentas por motivo de exención?
- . - ¿Cuál es el peso total de los residuos no valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el peso total de los residuos valorizables en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el peso total de los residuos peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el peso total de los residuos peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el peso total de los residuos no peligrosos no valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el peso total de los residuos no peligrosos valorizables en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el peso de la fracción pétreo en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es la base imponible total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es la base imponible total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es la cuota tributaria total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el total a ingresar total en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el total a ingresar total en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el total ingresado en vertederos de residuos gestionados por entidades locales?
- . - ¿Cuál es el total ingresado en vertederos de residuos no gestionados por entidades locales?



- ¿Cuál es la relación de entidades locales que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero?
- ¿Cuál es la relación de sustitutos del contribuyente que han presentado autoliquidación como gestores directos de vertedero?
- ¿Cuál es la relación de entidades locales contribuyentes del Impuesto que no gestionan directamente el vertedero?

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

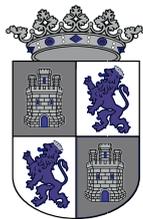
Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001259-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a compensaciones económicas anuales devengadas por cada oficina liquidadora tanto por importes fijos como por compensación económica variable y cantidades totales efectivamente percibidas en relación a la gestión realizada en los años 2020 y 2021 por cada oficina liquidadora por todos los conceptos en virtud del Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles firmado el 28 de diciembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuáles son las compensaciones económicas anuales devengadas por cada Oficina Liquidadora tanto por importes fijos como por compensación económica variable y las cantidades totales efectivamente percibidas en relación a la gestión realizada en los años 2020 Y2021 por cada Oficina Liquidadora por todos los conceptos en virtud del Convenio entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles firmado el 28 de diciembre de 2016?**

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001260-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a compensaciones económicas definidas para 2022 para cada oficina liquidadora de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Decanato de Castilla y León del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuáles son las compensaciones económicas definidas para 2022 para cada Oficina Liquidadora de acuerdo con el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y el Decanato de Castilla y León del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España?**

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001261-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a evolución del número de casinos, especificando por provincias, en el año 2022, así como sobre la evolución del número de trabajadores en casinos en dicho año y hasta la fecha, especificando por provincias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la evolución del número de casinos especificando por provincias en el año 2022?
- ¿Cuál es la evolución del número de trabajadores en dichos casinos en dichos años y hasta la fecha, especificando por provincias?

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001262-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a evolución por provincias, en el año 2022, del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo 'C', así como sobre la evolución, especificando por provincias, del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019 y hasta la fecha.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuál es la evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipo "C" por provincias en el año 2022?**
- **¿Cuál es la evolución del número de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019 y hasta la fecha, especificando por provincias?**

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001263-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a evolución por provincias, en el año 2022, del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las máquinas tipos 'B' y 'C', así como sobre la evolución, especificando por provincias, de los trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019 y hasta la fecha.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la evolución del número de sujetos pasivos de la tasa sobre los juegos de suerte que grava las maquinas tipos "B" y "C" por provincias en el año 2022?
- ¿Cuál es la evolución de trabajadores en las empresas de los sujetos pasivos anteriores desde el año 2019 y hasta la fecha, especificando por provincias?

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

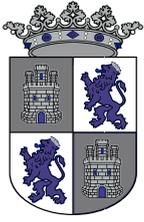
Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001264-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a evolución del número de salas de bingo, especificado por provincias, en el año 2022, así como sobre la evolución del número de trabajadores en las salas de bingo desde el año 2019 y hasta la fecha, especificando para cada una de las provincias de Castilla y León y para cada uno de los años referidos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuál es la evolución del número de salas de bingo especificado por provincias en el año 2022?
- ¿Cuál es la evolución del número de trabajadores en las salas de bingo desde el año 2019 y hasta la fecha, especificando para cada una de las provincias de Castilla y León y para cada uno de los años referidos?

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001265-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el impuesto de sucesiones y donaciones en su modalidad de donaciones en el año 2022, desglosado por grado de parentesco.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Ángel Hernández Martínez, Juan Luis Cepa Álvarez, Miguel Hernández Alcojor, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente y Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su - contestación por escrito:

- **¿Cuál es el desglose por tramos de 50.000 euros de base imponible del número de autoliquidaciones recibidas y cantidades ingresadas por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en su modalidad de Donaciones en el año 2022? Desglosado por grado de parentesco.**

Valladolid a 26 de enero de 2023

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez,

Miguel Hernández Alcojor,

Javier Campos de la Fuente,

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Laura Pelegrina Cortijo,

Pedro González Reglero,



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes